
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**4ª. SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA
EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): No apago el micrófono, porque me están pidiendo que convoque a una sesión excepcional.

Estamos obviamente todos presentes, la idea de esta sesión excepcional es tratar un asunto que es un acuerdo por el que se ordena la celebración de la audiencia oral en términos del artículo 83, fracción VI, de la Ley Federal de Competencia Económica, dentro del expediente IO-002-2015, ese sería el asunto.

Y es una sesión excepcional básicamente, porque pues el asunto se está presentando hoy y como no estaba agendada con la anticipación debida para una sesión ordinaria, estamos pidiendo una sesión excepcional.

Para poderla llevar a cabo lo que necesito es que todos los Comisionados (estamos presentes) digan su nombre ante el micrófono para que quede constancia de su presencia y que manifiesten si están de acuerdo en llevar ésta a cabo esta sesión.

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

Eduardo Martínez Chombo (EMC): Eduardo Martínez Chombo, de acuerdo.

Martín Moguel Gloria (MMG): Martín Moguel Gloria, de acuerdo.

Jesús Ignacio Navarro Zermeño: Jesús Ignacio Navarro Zermeño, de acuerdo.

APP: Muy bien. Pues yo soy Alejandra Palacios Prieto y estoy de acuerdo.

Entonces en este sentido doy inicio este veintisiete de febrero de dos mil dieciocho (sic) [dos mil diecinueve], en términos del artículo 8, párrafo tercero del Estatuto Orgánico de esta Comisión, a celebrar esta cuarta sesión excepcional de este Pleno.

Antes de iniciar señalo como siempre, que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El asunto ya lo había comentado es un acuerdo por el que se ordena la celebración de la audiencia oral en términos del artículo 83, fracción VI, de la Ley Federal de Competencia Económica, dentro del expediente IO-002-2015. Le voy a ceder la palabra al Secretario Técnico para que haga un comentario de lo que trata este asunto, no sin antes señalar que la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez] dado que está excusada de conocer el expediente IO-002-2015, porque en alguna etapa previa en esta Comisión trabajó en la Autoridad Investigadora y entonces no puede ver este asunto como miembro del Pleno salió de la Sala.

Le cedo la palabra Secretario Técnico.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Gracias Comisionada Presidenta.

Se esta sometiendo a su consideración la solicitud presentada por uno de los agentes económicos emplazados en el expediente IO-002-2015, para que se celebre una audiencia oral en términos del artículo 83, fracción VI, de la Ley Federal de Competencia Económica.

El acuerdo de integración de dicho procedimiento seguido en forma de juicio se notificó por lista el doce de febrero de dos mil diecinueve, por lo que la solicitud relativa a la audiencia oral referida se efectúe antes de que feneciera del término de diez días hábiles concedido para tal efecto.

Se propone al Pleno como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia oral antes referida el doce de marzo de dos mil diecinueve, a las diez horas.

Muchas gracias.

APP: Gracias Secretario Técnico.

Entonces [pregunto] ¿quién está a favor de que se lleve a cabo esta audiencia oral?

Aquí hay voto unánime de los Comisionados presentes.

Con esto doy por terminada la agenda del día de esta sesión excepcional.

Sino hubiera otro tema en la agenda, doy por terminada la sesión de hoy, no sin antes despedir al Comisionado Moguel, que estuvo poco más de cinco años sentado en esta Sala con nosotros todos los jueves votando infinidad de asuntos. Muchas gracias por todo Comisionado Moguel, lo vamos a extrañar mucho.

MMG: Gracias.